



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

A

Homenaje A cien años del nacimiento de Claudio Sanchez Albornoz

Autor:

Revista:

ANALES DE HISTORIA ANTIGUA, MEDIEVAL Y MODERNA

1994, 27 - 5-10



Artículo



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL
Repositorio Institucional de la Facultad
de Filosofía y Letras, UBA

Anales de Historia Antigua y Medieval, N° 27 (1994).

HOMENAJE

A CIEN AÑOS DEL NACIMIENTO DE CLAUDIO SANCHEZ ALBORNOZ

La figura de Claudio Sánchez Albornoz, evoca para los medievalistas argentinos, uno de los pilares (junto a José Luis Romero) que han posibilitado la conformación de una escuela con asiento en Buenos Aires. Su descendencia intelectual incluye muy variadas manifestaciones, comprendiendo tanto a quienes se distanciaron de sus patrones teóricos, como a aquéllos que decidieron reproducir fielmente la totalidad de sus elaboraciones.

Observar aspectos significativos de su herencia intelectual sin pecar de actitudes apologéticas o hipercríticas, impone un balance equilibrado y de totalidad de una obra que por su vastedad requiere de un extenso estudio monográfico. Nos limitaremos pues a delinear algunos comentarios, que surgen de la lectura de sus monografías, a la luz de nuevos esquemas que se imponen ahora en el quehacer de la historia medieval.

Un institucionalismo riguroso: Aplicado discípulo de Hinojosa, e influenciado por la escuela histórica del derecho alemán donde brillaba Alfons Dopsch, Sánchez Albornoz le dedicó a la historia de las instituciones alto-medievales del reino Asturleonés la mayor parte de sus esfuerzos intelectuales. Este interés lo impulsó a buscar en una doble dimensión, tanto las pretéritas conformaciones de las realidades institucionales que le presentaban los documentos del período comprendido entre los siglos VIII y XI, como sus proyecciones espacio-temporales. En la búsqueda de respuestas a estos interrogantes, se dejó llevar hacia distintas áreas de investigación.

Es así como se interesó en las instituciones pre-feudales visigodas, que por entonces perfilaban al ámbito hispánico en una evolución similar a la del resto de los reinos medievales de Europa occidental. Por idénticas razones estudió el fenómeno de la romanización, abordado en muchas monografías, entre otras, *Ruina y extinción del municipio romano en España e instituciones que lo reemplazan*. La historia de Al-Andalus, tratada en *La España musulmana según los autores islamitas y cristianos medievales*, sus incursiones en *La Curia regia portuguesa* o en los problemas bajo-medievales y modernos de la historia castellana, son expresiones notables de la amplitud de sus investigaciones.

Formado en la rigurosidad del estudio de los documentos, el primer elemento que asombra ante la lectura de sus grandes monografías, es la extrema erudición crítica de su labor. No obstante, rechazó con firmeza las inclinaciones hiper-críticas que invalidaban gran cantidad de pergaminos alto-medievales, restituyendo las bases apropiadas para interpretaciones históricas fiables. En esta caracterización

encontramos un rasgo que justamente hoy debería revalorizarse en toda su importancia, ya que la inclinación hacia una reductiva visión inter-textual, por la cual se resuelve sólo el puro discurso sin ver la realidad objetiva que subyace detrás de los documentos, está llevando a muchos historiadores a un romanticismo subjetivo pre-positivista. Desde la perspectiva que otorga la actual coyuntura de trabajo historiográfico, es del todo saludable que en primer lugar se aprenda a realizar la crítica interna del documento en el sentido en que lo hacía Sánchez Albornoz.

Un polemista permanente: El segundo aspecto que llama la atención, es la vivacidad, la brillantez de sus exposiciones. No es ajeno a ello el espíritu polémico que las animaba (en un estilo que recuerda también a los mejores historiadores alemanes). Desde sus primeras producciones, lo vemos abordando diversas discusiones de alto grado de densidad documental-interpretativa: con Brunner, quien establecía el nacimiento del feudalismo en la necesidad que tuvo Carlos Martel de enfrentar a la caballería árabe; con Menéndez Pidal sobre la desertización del valle del Duero; con los jóvenes que emergían en los años sesenta y setenta, Abilio Barbero y Marcelo Vigil, que intentaban una reinterpretación histórico-antropológica de los orígenes de la Reconquista; con Carlos Estepa, quien se permitía repetir las dudas que ya se habían planteado acerca del despoblamiento de la frontera. Y por sobre todas ellas, perdura el gran torneo de dialéctica que emprendió con Américo Castro a través de las páginas de *España un enigma histórico*. No se privaba en sus debates de realizar caracterizaciones de los propios historiadores. Así por ejemplo, mientras reconocía la erudita arquitectura de los estudios de Barbero, Vigil o Estepa, deploraba por el contrario la falta de inteligencia y de conocimientos de Nilda Gugliemi que había malogrado la rica base de fuentes que él le había proporcionado para el estudio de la *curia* castellana. Y lo importante, es que esta amplia sinceridad valorativa está publicada, no guardándose nada de lo que realmente creía.

Este rasgo polémico de nuestra disciplina está hoy en día olvidado. Es por ello saludable oponer a los anodinos estudios de muchos historiadores actuales, la dinámica de un pensamiento que se definía con la mayor claridad en la controversia crítica.

Una vocación por la totalidad: No es menor el contraste que surge entre la tendencia ahora de moda hacia la micro-historia y los estudios de totalidad que emprendió Sánchez Albornoz. Un ejemplo se presenta en sus análisis acerca de la “quiebra de la modernidad” hispánica, para lo cual apela a la confluencia de una multiplicidad de factores, como la herencia de la “Reconquista”; la falta de inversiones productivas, el comercio externo que determinaba la pérdida constante de moneda, la debilidad de la burguesía castellana; conjunto de variables que las encuadra en clave de análisis comparativo con la evolución inglesa hacia el capitalismo. Se revelan en este tratamiento las virtudes de un gran historiador, con fina sensibilidad para captar los problemas sustanciales, y en especial sus inter-conexiones, que permiten entender los fundamentos de una evolución económica.

Las preocupaciones teóricas: En el campo interpretativo de la historia medieval,

su trabajo fue en su momento innovador. Es así como por ejemplo, su estudio sobre la vida económico-social de la ciudad de León en el siglo X, presenta dos facetas por lo menos a destacar. La primera, es la reconstrucción de la actividad económica de la urbe alto medieval, efectuada a partir de una gran cantidad de fuentes combinadas. Para quien conozca medianamente el tipo de documentación del período, de una parquedad exasperante y obscura redacción (valga como ejemplo el Fuero de León de 1017), no puede menos que admirar la forma como Sánchez Albornoz reconstruye la cotidianidad de la vida material, superando los más arduos obstáculos de interpretación. En segundo lugar, la importancia de este estudio es de orden teórico. Publicado por primera vez en el año 1926, constituía una temprana negación a la tesis de Pirenne acerca de la vigencia de una economía alto-medieval cerrada a los intercambios.

Este tipo de elaboración no era por otra parte instintiva. Una tradición oral, cultivada muchas veces en la propia Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, se encargó de transmitir la imagen de que Sánchez Albornoz encaraba el estudio de los documentos sin lecturas bibliográficas. Ello no es cierto, y lo prueba la cantidad de problemas que trató en referencia a las controversias internacionales que ocupaban las revistas de entonces. Para no salir del tema, el debate entre economía natural y economía monetaria (*Naturalwirtschaft* y *Geldwirtschaft*), en absoluto le fue indiferente, en sus análisis sobre la moneda, el costo de vida, o los intercambios en la economía altomedieval.

La historia del acontecimiento: En algunos aspectos, choca a la sensibilidad del historiador actual, educado en la tradición de un tratamiento estructural y comprensivo del proceso histórico en la larga duración, la dedicación que merecieron en las monografías de Sánchez Albornoz, acontecimientos de la historia política, como la jornada de Guadacelete, la batalla de Polvoraria, o el lugar y la fecha de la muerte de don Rodrigo. Sin embargo, estos estudios se comprenden en el clima intelectual todavía dominante en gran parte de la historia académica del momento. A la luz de esta circunstancia, podemos medir los enormes avances que significaron las monografías que realizó sobre la historia económico-social.

La metodología positivista: Se encuentra presente como una constante en toda su obra. Ello se manifiesta en sus preocupaciones por los referentes documentales, anotados profusamente en citas a pie de página como inexcusables celadores de objetividad, sobre los que edificaba una causalidad progresivamente pautada. Junto a este aspecto, el lector de sus trabajos es sorprendido a veces con inesperadas incursiones por caminos que se apartan claramente de la estricta fundamentación en base a las fuentes. De esta naturaleza es la tesis de la conformación del *homo hispanicus* como un conjunto de rasgos psicológicos ("la herencia temperamental del español") desde períodos muy antiguos. Muchas veces se ha objetado la imposible comprobación empírica de este tipo de formulaciones. Las explicaciones sobre el particular son diversas.

Se ha indicado que las preguntas sobre el ser hispánico nacían de la necesidad de explicarse una comunidad que desde el siglo XVI había perdido ostensiblemente el

rumbo de las naciones modernas europeas¹. Se ha observado también, que junto al método crítico erudito, conviven en Sánchez Albornoz enunciados de Dilthey, Scheler, Croce y Ortega y Gasset, adscribiéndose a una “razón vital”, que implica un rechazo de los esquemas regulados y mecanicistas². Por este aspecto, se descubre la influencia no siempre captada, del pensamiento idealista de la filosofía de la historia en la obra del medievalista. En la búsqueda de una explicación a este rasgo de sus trabajos, se ha también señalado que Sánchez Albornoz en la medida en que encuentra insuficiente una explicación socio-económica, política o institucional para dar cuenta de la uniformidad de los comportamientos (el dinamismo repoblador libre alto medieval), recurre a la concepción abstracta del *homo hispanicus*³.

Sin desconocer estas explicaciones, una razón muy convincente para explicar estas intromisiones especulativas, está apuntada por Pierre Vilar con respecto al método positivista de la escuela histórica del derecho alemán que tanta influencia tuviera en Sánchez Albornoz. Se trata de que al convertir la constatación histórica en justificación, la erudición positiva “...se deja rodear, en el seno de la escuela, por los humos del misticismo y la especulación”⁴. Es postulable que este enunciado se confirma en la obra de Sánchez Albornoz. Por una parte, necesitaba interrogar el pasado para justificar una configuración esperpéntica española visualizada desde el '98, expresada en subdesarrollo económico y en carencia de libertades cívicas, cuestión esta última que era de dramática relevancia para los exiliados. Pero por otra parte, esta deshistorización radical, refleja en tanto práctica positivista, el abismo que se abre entre el registro factual y la formalización interpretativa. Es usual entre los historiadores positivistas, que el plano más abarcativo de estudio no se logre por medio de sucesivas aproximaciones de abstracción empíricamente controladas, sino a través de saltos peligrosamente especulativos. En definitiva, en esta manifestación de la obra de Sánchez Albornoz, no se encuentra una negación del método positivista, sino su reafirmación.

Vigencia de algunas de sus tesis centrales: Con respecto a alguna de sus grandes tesis, deben hacerse ciertas correcciones. No se sostiene en la actualidad la que postulaba una despoblación total del Valle del Duero. De acuerdo a los trabajos aparecidos en los últimos años, podemos sostener que el área tuvo una débil densidad demográfica, pero nada permite mantener la concepción de un desierto estratégico.

¹ R. PASTOR de TOGNERI: *Del Islam al cristianismo. En las fronteras de dos formaciones económico-sociales*, Barcelona 1975, p. 32.

² R. ZULUAGA: “La postura historiográfica de Claudio Sánchez Albornoz”, en *Cuadernos de Historia de España XXXI-XXXII*, 1960, pp. 292 y ss.

³ J.M. LIZOAIN GARRIDO: “Del Cantábrico al Duero, siglos VIII-X: propuestas historiográficas”, en II Jornadas Burgalesas de Historia: *Burgos en la Alta Edad Media*, Burgos 1990, p. 660.

⁴ P. VILAR: “Historia del derecho, historia total”, en *Economía, derecho, historia*, Barcelona 1983, p. 109.

Sin embargo, esto de ningún modo afecta el postulado de Sánchez Albornoz acerca de la predominancia de pequeños y medianos propietarios independientes en la Castilla de los siglos IX y X.

No vamos a entrar en un estudio detallado sobre el tema. Sólo nos limitaremos a registrar una situación llamativa: mientras una porción de los historiadores españoles se niega a concebir la importancia de la propiedad alodial en el alto medioevo, esta modalidad de usufructo de la tierra es cada vez más revalorizada por la historiografía de zonas extra-peninsulares, que otorga ahora un rol central a las comunidades campesinas libres en las evoluciones anteriores al año mil de las sociedades meridionales europeas ⁵.

La caída general de un modelo de feudalismo. Nos atreveríamos a plantear que éste es el obstáculo principal que la presente realidad historiográfica opone a la caracterización general de Sánchez Albornoz sobre la “inmadurez” del feudalismo peninsular. La excepcionalidad castellano-leonesa en el panorama del medioevo europeo, zona que Sánchez Albornoz creía perturbada durante toda la Edad Media por una importante capa de “hombres libres” sujetos a derecho público, derivaba de un parámetro comparativo hoy no aceptado. Ello se relaciona con el cambio drástico que en los últimos años se ha dado acerca de la conceptualización del feudalismo, en virtud del cual los meridionalistas se han liberado de la tutela ejercida por el esquema ideal edificado para la zona del Loire al Rhin ⁶.

Es importante subrayar que el actual abandono de la conceptualización sobre un pretendido feudalismo castellano inmaduro, que constituyera uno de los tópicos de las exposiciones albornocianas, es una consecuencia directa del cambio de paradigma científico con el que se comprendía la situación. Con ello se quiere expresar que de ningún modo se invalidan con esta nueva dirección de las investigaciones, el conjunto de observaciones puntuales documentalmente fundamentadas, que sostuviera Sánchez Albornoz. Por el contrario, estas peculiaridades necesitan una revisión que las incluya en los moldes de una analítica que necesariamente debe renovarse en términos de historia social y conceptualizante, sin por ello subordinarlas en un esquema europeo general.

⁵ C. LAURANSON-ROSAZ: “L’Auvergne en les sociétés Méridionales autour de l’an mil”, *Répertoire des sources et documents commentés*, Paris 1992, p. 27; M. BOURIN-DERRUAU: “Le Bas-Languedoc”, *idem*, p. 60; P. BONNASSIE: “L’espace Toulousain (Toulousain, Comminges, Quercy, Rouergue, Albigeois)”, *idem* p. 115; M. ZIMMERMAN: “La Catalogne”, *idem* p. 154; J.P. POLY, M. AURELL, D. IOGNA-PRAT: “La Provence”, p. 339; P. BONNASSIE: “La croissance agricole du Haut Moyen Age dans la Gaule du Midi et le Nord-Est de la Péninsule Ibérique: chronologie, modalités, limites”, *Flaran* 10, *La croissance agricole du Haut Moyen Age. Chronologie, modalités, géographie*, Auch 1990, pp. 13 y ss. P. BONNASSIE: *Cataluña mil años atrás (siglos X-XI)*, Barcelona 1988, primera parte.

⁶ Ecole française de Rome, 10-13 oct. 1978, *Structures féodales et féodalisme dans l’Occidente Méditerranéen (Xe-XIIIe siècles)*, Paris 1980, especialmente, P. TOUBERT: “Les féodalités Méditerranéennes: un problème d’histoire comparée”.

Se han indicado algunos de los núcleos de la herencia intelectual de Sánchez Albornoz. No podemos tratar ahora otros puntos no menos importantes, aunque es obligatorio insistir sobre la incidencia de un magisterio permanente, del cual surgieron publicaciones como *Anuario de Historia del Derecho Español* y *Cuadernos de Historia de España*; centros de estudio, como el formado en la Universidad de Buenos Aires que durante décadas generó un muy estimable conocimiento de la historia medieval española, y muy especialmente, destaquemos una enorme cantidad de discípulos directos que aprendieron con su maestro los secretos del oficio de medievalista.

Ante esta herencia, dos actitudes parecen ahora infecundas: la negación sistemática del conjunto de sus postulados, o el seguidismo sin reserva de sus proposiciones, que en ciertos casos se tradujo en un mimetismo de estilo. Mientras algunos se limitan a repetir acríticamente todas las tesis de Sánchez Albornoz, otros se imponen la obligación de diferenciarse sin matices de una concepción que es considerada anacrónica.

Los historiadores tienen en la obra de Sánchez Albornoz, una enorme herencia erudita e interpretativa, ante la que se impone una actitud de razonada prudencia, que incorpore a la investigación actual sus múltiples aportes en el plano de la historia social. Hasta cierto punto, estamos en condiciones de afirmar que es imposible avanzar un solo paso en el conocimiento de la historia medieval española, sin tener en cuenta los trabajos monográficos de Sánchez Albornoz, sus múltiples directrices fecundas que abren nuevas perspectivas de interpretación, sus eruditos esfuerzos documentalistas, que han posibilitado en su momento renovar el panorama de la historia medieval española.

CARLOS ASTARITA